

“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 09 de noviembre de 2022

LIC. GILBERTO LÓPEZ MEJÍA

PRESENTE

En ejercicio de la facultad que me otorga el artículo 10, fracción XV del Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, he tenido a bien designarle para que funja a partir de esta fecha como:

Ombudsperson en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

En este sentido, una vez formalizada su designación y concedora de su profunda vocación por la defensa de los derechos humanos, tengo la seguridad de que brindará todo su esfuerzo, capacidad, experiencia y solida preparación profesional en la responsabilidad que le he conferido.

ATENTAMENTE

“Ciencia y Tecnología para el Bienestar social”

DRA. BRENDA MARÍA IZONTLI ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL



Recibí original
09/11/22
Atención
09/11/22

